



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Nota

Número: NO-2024-59429052-APN-DD#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 6 de Junio de 2024

Referencia: CARTA CERTIFICADA C/AR

A: CONCEJO MUN. DE RAFAELA (MORENO 8-P-6-RFAELA), (2300)

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. A los efectos de hacerle llegar PV-Nº 2024-50428501-APN-SSPYPS#MS e IF-2024-45540179-APN-DCEI#MS recaídos en el EX 2024-39224307-APN-DD#MS.

Dándose cumplimiento a los términos del Art.41 inc. g Decreto 1883/91.

Sírvase como atta. Nota de envío.

Sin otro particular saluda atte.

Concejo Municipal de Rafaela entró el: <u>10</u> / <u>06</u> / de <u>2024</u> a las <u>12¹⁰</u> horas.- <u>TRSB</u> FIRMA
--

Graciela Guardia
Asistente administrativo
Dirección de Despacho
Ministerio de Salud



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Providencia

Número: PV-2024-50428501-APN-SSPYPS#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 15 de Mayo de 2024

Referencia: EX-2024-39224307- -APN-DD#MS S/ Presentación Nicolás Abdala

SECRETARIA DE ACCESO Y EQUIDAD EN SALUD

Vienen a consideración de esta Subsecretaría las actuaciones de la referencia mediante las cuales tramita la presentación realizada por el Sr. Nicolás Abdala, Secretario del Concejo Municipal de la ciudad de Rafaela (Provincia de Santa Fe), a través de la cual remite la Resolución N.º 2.717 que fuere sancionada por dicho Concejo Municipal en fecha 21/03/2024, y que en su artículo primero establece: *“Solicítese al Ministerio de Salud de la Nación evalúe la incorporación de la vacuna contra del Dengue aprobada por ANMAT al calendario Nacional de Vacunas”*.

Habiendo tomado intervención la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles en su informe IF-2024-45540179-APN-DCEI#MS de orden 10, con la conformidad de este nivel se elevan las presentes actuaciones a los fines que estime corresponder.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.15 17:43:28 -03:00

Hernan Augusto Seoane
Subsecretario
Subsecretaría de Planificación y Programación Sanitaria
Ministerio de Salud

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.15 17:43:28 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe

Número: IF-2024-45540179-APN-DCEI#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 3 de Mayo de 2024

Referencia: EX-2024-39224307- -APN-DD#MS - Presentación realizada por el CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA (Pcia. Santa Fe), por incorporación de la vacuna contra del Dengue aprobada por ANMAT al calendario Nacional de Vacunas.

Subsecretaria de Planificación y Programación Sanitaria

Dr. Hernán Augusto Seoane

S ____ / ____ D

Vienen a consideración de esta Dirección, las presentes actuaciones en las cuales tramita la nota obrante a Orden Nro. 2 (IF-2024-39230282-APN-DD#MS) presentada por el Sr. Nicolás Abdala, Secretario del Concejo Municipal de la ciudad de Rafaela (Provincia de Santa Fe), a través de la cual remite la Resolución N.º 2.717 que fuere sancionada por dicho Concejo Municipal en fecha 21/03/2024, y que en su artículo primero establece: *"Solicítese al Ministerio de Salud de la Nación evalúe la incorporación de la vacuna contra del Dengue aprobada por ANMAT al calendario Nacional de Vacunas"*.

Este nivel toma intervención en virtud de la remisión efectuada por la Dirección Nacional de Control de Enfermedades Transmisibles mediante PV-2024-42583949-APN-DNCET#MS a Orden Nro. 8, y se advierte que el mismo requerimiento ya ha sido evacuado en **EX-2024-35767669- -APN-DD#MS** mediante **IF-2024-41308889-APN-DCEI#MS**, reiterándose la información allí brindada.

En ese sentido, es dable destacar que desde finales del año 2022, la Comisión Nacional de Inmunizaciones (CoNaIn)[1], [2] del Ministerio de Salud de la Nación (MSAL), a través de un grupo de trabajo que incluye a especialistas en la temática, junto a la Dirección de Epidemiología, la Dirección de Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores, el Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas "Dr. Julio I. Maiztegui" (INEVH), el Instituto Nacional de Medicina Tropical (INMET), la Sociedad Argentina de Infectología (SADI) y la Sociedad Latinoamericana de medicina del Viajero (SLAMVI), se encuentra analizando la incorporación de una vacuna contra el dengue en el marco de la estrategia integrada EGI-Arbovirus como parte de las intervenciones sanitarias que contribuyen a reducir el impacto de la enfermedad en nuestro país.

Este análisis considera distintos aspectos tales como la información científica sobre las vacunas contra el dengue

en una fase de desarrollo avanzado o comercialmente disponibles, las necesidades del sistema de salud y de las personas que podrían potencialmente beneficiarse de esta intervención. Por este motivo, se requiere de información de calidad que permita valorar el potencial impacto de una estrategia de vacunación como una intervención de salud pública.

En nuestro país, la incorporación de una nueva vacuna como estrategia de salud pública es producto de una evaluación cuidadosa llevada a cabo por un grupo de especialistas en la temática. Cada vacuna es ponderada no sólo en función de su eficacia (cómo actúa la vacuna en estudios clínicos), seguridad (si causa o no daño a la salud) y efectividad (cómo actúa en el mundo real), sino además del probable impacto sanitario, social, ético y económico frente a su incorporación en escenarios epidemiológicos concretos.

En este sentido, el grupo de trabajo viene desarrollando un análisis exhaustivo en relación a la indicación y fundamentación de la incorporación de una vacuna contra el dengue, teniendo en cuenta que se trata de un análisis complejo, donde permanentemente se genera nueva evidencia científica y que requiere contemplar diferentes dimensiones:

- I. Situación epidemiológica del país y la región de las Américas: identificación y definición de áreas con recurrencias, incidencia acumulada, mortalidad, impacto de la enfermedad por grupo de edad, formas de presentación, hospitalización y sobrecarga del sistema de salud. Para más información sobre el actual riesgo de propagación y las medidas a tomar.
- II. Vacunas candidatas disponibles: seguridad, eficacia, duración de la protección, indicación, contraindicación, co-administración con otras vacunas.
- III. Aspectos programáticos: población objetivo a vacunar, análisis de la estrategia de vacunación (jurisdiccional, regional, nacional, personas que viajan). Esquema de vacunación (2 dosis y eventual refuerzo a futuro), factibilidad de la introducción de la vacuna contra el dengue en el Calendario Nacional de Vacunación, adherencia de la comunidad y cumplimiento del esquema completo, costo-efectividad de la estrategia.

Es dable aclarar que esta Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles, es competente de manera excluyente, para expedirse en lo relacionado a la estrategia y plan de vacunación.

El grupo de trabajo expuso frente a la CoNaiN en tres oportunidades los avances en términos del análisis interdisciplinario y la evidencia actualizada, así como las recomendaciones de organismos internacionales como el Grupo Estratégico Consultivo de Expertos en Inmunización (SAGE) de la OMS y Grupo Técnico Asesor (GTA) sobre Enfermedades Prevenibles por Vacunación de la OPS. Se encuentran disponibles las actas correspondientes.

Recientemente, se ha celebrado el pasado 07/03/2024 la Reunión Extraordinaria de la Comisión Nacional de Inmunizaciones (CoNaIn) del Ministerio de Salud de la Nación (MSAL), en la que se trató el Tema: “Proceso de implementación de la vacunación como estrategia integrada de salud pública” donde el grupo de trabajo que incluye a especialistas en la temática, y, junto a la Dirección de Epidemiología, a la Dirección de Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores, a la Sociedad Argentina de Infectología Pediátrica (SADIP), Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), Sociedad Argentina de Infectología (SADI), Asociación Argentina de Microbiología (AAM), Sociedad Argentina de Vacunología y Epidemiología (SAVE), Sociedad Argentina de Enfermería presentó a la CoNaIn los avances en la temática.

En la ocasión se ha presentado el análisis realizado por el Grupo de trabajo de vacuna contra el dengue, evaluando

la implementación de las vacunas como política de salud pública y analizando la evidencia publicada y la de otros países. El enfoque se centró en la evaluación de la vacuna QDENGGA®, del laboratorio Takeda, identificando la evidencia en relación a inmunogenicidad, eficacia y seguridad de la vacuna.

Por su parte, se destacan las consideraciones efectuadas por la CoNaIn en el marco de la Reunión Extraordinaria referida, resaltando que la CoNaIn no toma resoluciones sino que formula recomendaciones no vinculantes al Ministerio de Salud en el área de las inmunizaciones:

1. Avanzar en la implementación de una estrategia focalizada de vacunación contra el dengue con vacuna Qdenga®.
2. Definir como criterio de selección la priorización de los departamentos según incidencia acumulada y el aporte total de casos.
3. Población objetivo: grupo de edad según análisis técnico.
4. Implementar un trabajo de modelaje prospectivo para la identificación de los departamentos a incluir en la estrategia.

Para la implementación de vacunación contra el dengue en Argentina se seguirá la hoja de ruta que se encuentra en la presentación de la reunión. Los avances de la estrategia focalizada se mostraron en la reunión ordinaria de la CoNaIn del 11 de abril de 2024 (acta pendiente de publicación al 16/04/24).

Para más información, se encuentran disponibles para su consulta, las presentaciones y actas de CoNaIn en el siguiente enlace:

<https://www.argentina.gob.ar/salud/inmunoprevenibles/actas-y-presentaciones-de-las-reuniones-conain/actas-reuniones-conain-2024>

OMS. Weekly epidemiological record. 24 NOVEMBER 2023, 98th YEAR. No 47, 2023, 98, 599–620. Disponible en: <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/374327/WER9847-eng-fre.pdf?sequence=1>

<https://www.paho.org/es/noticias/11-1-2024-aspectos-destacados-xi-reunion-ad-hoc-grupo-tecnico-asesor-gta-sobre>

Saluda Atte,

[1] MSAL. Vacuna contra Dengue: Situación actual y Grupo de Trabajo. Presentación a CoNaIn del 03/08/2023. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/evaluacion-madurez-nitag-autoevaluacion-conain.pdf>

[2] MSAL. Vacuna contra Dengue Posición del grupo de trabajo. Presentación a CoNaIn del 09/11/2023. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/conain-09-11-23-vacuna-contra-dengue-posicion-grupo-de-trabajo.pdf>

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.03 13:51:57 -03:00

Alicia Florencia Bruggesser
Directora
Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles
Ministerio de Salud

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.03 13:51:57 -03:00